(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR. 8274518 _	FECHA:	7 de noviembre de 2025
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OCCO. COMPONENTE 2. - UPN		
VALOR TOTAL:	$ 695.262.748		
APORTE MEN:	$ 485.596.680		
CONTRAPARTIDA	$ 209.666.068		
PLAZO:	INICIO: 12 de septiembre de 2025	TERMINA: 31 de diciembre de 2025	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($194.238.672)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo José David Rivera Escobar en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR-8274518, en cumplimiento de las funciones previstas en el /convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe de avance de por lo menos el 50% que contenga la descripción de las escalas o categorías de riesgo (bajo, moderado, alto) establecidas en el sistema de alertas tempranas institucional y una (1) matriz de resultados o documento metodológico de clasificación que incluya los informes estadísticos del sistema ADVISER	Este producto se asocia con el indicador 1 "*Porcentaje de estudiantes caracterizados (matriculados entre el primer y cuarto semestre) que se clasifican según su nivel de riesgo de deserción (bajo, moderado, alto) de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Alertas Tempranas institucional*" establecido en la tabla de indicadores de la cláusula dos de la minuta base del Convenio No. CO1.PCCNTR-8274518. En ese sentido, la IES-UPN, presenta el informe de avance a la fecha orientado al cumplimiento del indicador 1 señalado, en concordancia con la ejecución de actividades descritas en el cronograma/plan de trabajo presentado en el 1er desembolso. Este informe de avance está se compone por tres (3) documentos contentivos de la: Implementación del Sistema de Alertas Tempranas con la descripción de las acciones de contratación de la empresa Bersoft con la cual se trabaja la adopción del Adviser de Permanencia UPN que permitirá la caracterización. Adjunta documento en PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D1.1 Definición metodológica para la clasificación estudiantil con la descripción de las escalas de riesgo (bajo, moderado, alto)

	establecidas en el sistema de alertas tempranas institucional. Adjunta documento en PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D1.2 Documento de reporte de análisis de riesgos de deserción, basado en la clasificación obtenida por los estudiantes que permite identificar los factores de riesgo preponderantes en la UPN. Adjunta documento en PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D1.2 Los documentos evidencian un avance del 50% respecto de las actividades proyectadas en el plan de trabajo-cronograma y en su conjunto representan un avance ponderado del 35% frente a la meta indicador 1 de cláusula segunda de la minuta. Ello por cuanto al corte del 31 de octubre no se había iniciado la caracterización estudiantil debido a que el sistema se encuentra en fase de parametrización. En ese orden al UPN refiere que la caracterización se realizará en la semana del 11 de noviembre 2025, dando cumplimiento al indicador para el tercer desembolso.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta 2. SOPORTES EJECUCIÓN TÉCNICA que contiene los documentos descritos y asociados al producto 1 disponibles en la subcarpeta 88_IDE_ 02_8274518_25_1
Informe de avance de por lo menos el 50% sobre los procesos de capacitación dirigidos a 10 tutores en materia de rutas de atención del ecosistema de apoyos; uso y aprovechamiento de entornos personales de aprendizaje; atención con enfoque diferencial y de inclusión; junto con los soportes de convocatoria.	Este producto se asocia al indicador 2 "*Número de tutores capacitados para atención de estudiantes con riesgo de deserción estudiantil de índole académica"* establecido en la tabla de indicadores de la cláusula dos de la minuta base del Convenio No. CO1.PCCNTR-8274518. Así, la IES-UPN, presenta el informe de avance a la fecha orientado al cumplimiento del indicador 2 señalado, en concordancia con la ejecución de actividades descritas en el cronograma/plan de trabajo presentado en el 1er desembolso. Este informe de avance está se compone por seis (6) documentos contentivos de la: El proceso de convocatoria al proceso de tutores académicos voluntarios de la cual se resalta un total de 32 inscritos inicialmente. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.1 Presentación Sistema Institucional de Gestión para la Permanencia del primer encuentro de Bienvenida. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.2 . Listado de asistencia de la sesión de bienvenida del 16 de octubre de 2025. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.3 . Presentaciones del segundo encuentro presencial realizado el 22-10-2025 (Ruta de atención ante crisis emocional, protocolo Violencias Basadas en Género y tips para Enfrentarse a Públicos Diversos y Apoyo en Servicios Clave y trabajo con ellos una actividad centrada en la Rueda del Diseño Universal para el Aprendizaje 2022 teniendo en cuenta barreras de aprendizaje, estrategias y pautas. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.4 Listado de estudiantes para matricular en el curso de aprovechamiento de entornos personales de entornos de aprendizaje para estudiantes, que refleja los estudiantes escritos. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.5

	. Listado de asistencia de la segunda jornada de formación realizada el 22-10-2025. Adjunta PDF 88_IDE_ 02_8274518_25_D2.6 En su conjunto estos verificables reflejan de más del 50% del proceso de formación, el cual culmina con la respectiva certificación al 30 de noviembre de 2025. Respecto de la meta del indicador de la cláusula segunda refleja un avance ponderado del 70%.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta 2. SOPORTES EJECUCIÓN TÉCNICA que contiene los documentos descritos y asociados al producto 2 disponibles en la subcarpeta https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/saromero_mineducacion_gov_co/Documents/EJECUCI%C3%93N%20CONVENIOS%20COMPONENTE%202/YAMILE%20ROJAS/2.%20UNIVERSIDAD%20PEDAG%C3%93GICA%20NACIONAL/2.%20INFORME%20Y%20PRODUCTOS%202DO%20DESEMBOLSO/2.%20SOPORTES%20EJECUCI%C3%93N%20T%C3%89CNICA/88_IDE_%2002_8274518_25_2?csf=1&web=1&e=ecbpiJ
Informe de avance de por lo menos el 50% sobre el diseño y planeación de los dos cursos virtuales orientados al bienestar emocional y filosófico de los estudiantes.	Este producto se asocia al indicador 4 "*Número de cursos virtuales realizados orientados al bienestar emocional y filosófico de los estudiantes"* establecido en la tabla de indicadores de la cláusula dos de la minuta base del Convenio No. CO1.PCCNTR-8274518. Así, la IES-UPN, presenta el informe de avance a la fecha orientado al cumplimiento del indicador 4 señalado, en concordancia con la ejecución de actividades descritas en el cronograma/plan de trabajo presentado en el 1er desembolso. Este informe de avance está se compone por tres (3) documentos contentivos de: Diseño y planeación de los cursos "Voces del sufrimiento como vía de autoconocimiento" y "Mitos que nos habitan: arte-terapia y narración simbólica" – Centro de Aprendizaje Abierto Philosan. Adjunta PDF 88_IDE_02_8212817_25_D3.1 Formato de contenido programas académico *Art Terapia.* Formato de contenido programas académicos "*Voces del sufrimiento como vía de autoconocimiento".* La UPN refiere que en esta fase se consolidaron los fundamentos pedagógicos, conceptuales y metodológicos, definiendo objetivos, resultados de aprendizaje, estrategias evaluativas y materiales de apoyo. El diseño incluyó la arquitectura del curso en Moodle, los mensajes de bienvenida, los canales de comunicación y los criterios de navegación. Se elaboraron los documentos técnicos requeridos (plan de aula, formato de información, documento de contenido y secuencia didáctica), que fueron revisados y validados por el equipo Philosana y el área CINNDET, con un avance del 100%.
	Entrega producto Si X **No**

	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta 2. SOPORTES EJECUCIÓN TÉCNICA que contiene los documentos descritos y asociados al producto 3 disponibles en la subcarpeta https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/saromero_mineducacion_gov_co/Documents/EJECUCI%C3%93N%20CONVENIOS%20COMPONENTE%202/YAMILE%20ROJAS/2.%20UNIVERSIDAD%20PEDAG%C3%93GICA%20NACIONAL/2.%20INFORME%20Y%20PRODUCTOS%202DO%20DESEMBOLSO/2.%20SOPORTES%20EJECUCI%C3%93N%20T%C3%89CNICA/88_IDE_%2002_8274518_25_3?csf=1&web=1&e=obEd21
Reporte de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado requerido para el desarrollo de la estrategia	La UPN hace entrega del certificado de parafiscales suscrito por el rector, con los respectivos soportes conforme los pagos efectuados al sistema de seguridad social de la universidad, así mismo adjunta siete soportes de planilla de seguridad social del equipo vinculado al proyecto. Adjunta documento en PDF 84_FEC_02_8274518_25
	Entrega producto Si X No Ubicación: La evidencia se dispone en el siguiente link: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/saromero_mineducacion_gov_co/Documents/EJECUCI%C3%93N%20CONVENIOS%20COMPONENTE%202/YAMILE%20ROJAS/2.%20UNIVERSIDAD%20PEDAG%C3%93GICA%20NACIONAL/2.%20INFORME%20Y%20PRODUCTOS%202DO%20DESEMBOLSO/1.%20SOPORTES%20ADMINISTRATIVOS?csf=1&web=1&e=lOQ29f
OBSERVACIONES	
Se recibe a satisfacción con observaciones el producto 1; en relación con los productos 2 y 3 se recibe a satisfacción.	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 7 de noviembre de 2025.

JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR
SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C. 79.905.939

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista